



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuy
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia iimia

RESOLUCION 006-208-CPCCS-2012

El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en sesión ordinaria celebrada el 18 de Octubre de 2012 al conocer el punto sexto del orden del día, RESOLVIÓ:

Se da por conocido y se aprueba el informe de la Dirección de Control Social en referencia a la veeduría ciudadana para el proceso de designación de las y los delegados al Consejo de la Judicatura, además se dispone continuar con el proceso de acreditación y capacitación correspondiente.

Dado en Quito, a los 18 días del mes de Octubre de 2012.-


Fernando Cedeño Rivadencira
Presidente


Lucía Rosero Araujo
Secretaria General